

## Modelo de Escrito

**18 IMPUGNAN «DERECHO DE RESOLUCIÓN» POR FALTAR LA PRE «INTIMACIÓN DE PAGO» CONCERTADA**  
*...(remite y domicilio; destinatario y domicilio) 1-* Rebatimos vuestro pretendido «derecho de resolución» convenido en la cláusula ... de nuestro Contrato de compraventa mercantil ..., ya que faltó la «intimación de pago» pactada en la cláusula ..., como previa al nacimiento de esa facultad. 2- vuestra notificación ..., que pretendió constituirse en «intimación de pago», carece de requisitos mínimos, tales como («apercibimiento»; monto adeudado; personería invocada; plazo de cumplimiento; suma líquida; vínculo invocado;...), resultando ineficaz para resolver esta compraventa y cumplir un requerimiento especialmente impuesto en nuestro pacto. QUEDAN FORMALMENTE NOTIFICADOS.